

mus, Amarias secundus, Iahaziel tertius, Iecmaam quartus.

20 Filii Oziel: Micha primus, Iesia secundus.

21 Filii Merari: Moholi et Musi. Filii Moholi: Eleazar et Cis.

22 Mortuus est autem Eleazar, et non habuit filios, sed filias: acceperuntque eas filii Cis fratres earum.

23 Filii Musi: Moholi et Eder et Jerimoth, tres.

24 Hi filii Levi in cognationibus et familiis suis, Principes per vices, et numerum capitum singulorum, qui faciebant opera ministerii domus Domini, a viginti annis et supra.

25 Dixit enim David: Requiem dedit Dominus Deus Israel Populo suo, et habitationem Ierusalem usque in aeternum.

26 Nec erit officii Levitarum ut ultra portent Tabernaculum, et omnia vasa eius ad ministrandum.

27 Iuxta praecepta quoque David novissima supputabitur numerus filiorum Levi a viginti annis et supra.

28 Et erunt sub manu filiorum Aaron in cultum domus Domini in vestibulis et in exedris et in loco purificatio-

riau el primero, Amarias el segundo, Jahaziél el tercero, Jecmaam el cuarto.

20 Los hijos de Oziél: Micha el primero, Jesía el segundo.

21 Los hijos de Merari: Moholi y Musi. Los hijos de Moholi: Eleazar y Cis.

22 Y murió Eleazar, y no tuvo hijos, sino hijas; las cuales se casaron con los hijos de Cis sus hermanos.

23 Los hijos de Musi: Moholi y Eder y Jerimoth, tres.

24 Estos son los hijos de Levi, Cabezas<sup>2</sup> de sus parentelas y familias, contados uno por uno, que servian por turno en las funciones del ministerio de la casa del Señor, de veinte años y arriba<sup>3</sup>.

25 Porque dixo David: El Señor Dios de Israel ha dado reposo a su Pueblo, y morada estable en Jerusalem para siempre.

26 Y los Levitas no tendrán ya en adelante el cargo de transportar el Tabernáculo, y todos los vasos de su ministerio.

27 Y segun las últimas disposiciones de David se contará también el número de los hijos de Levi de veinte años y arriba.

28 Y estarán subordinados los hijos de Aarón<sup>4</sup> para el servicio de la casa del Señor<sup>5</sup> en los atrios<sup>6</sup> y en las cámaras y en el lugar

<sup>1</sup> Sus primos hermanos; en cuya significacion se toma frecuentemente en la Escritura. Lo que estaba mandado por la Ley. Numer. xxvii. 3. 6. xxxvi. 6. 7.

<sup>2</sup> Que se han referido en todo este Capítulo; a los cuales estaba subordinado un cierto número de Levitas, y que habian sido contados a este efecto cabeza

por cabeza por sus nombres y familias.

<sup>3</sup> Véase lo que se ha dicho arriba v.

<sup>4</sup> A los Sacerdotes.

<sup>5</sup> Exerciendi el officio de Cantores, Porteros, Escribas...

<sup>6</sup> En las puertas y entradas, en los atrios y cámaras, donde se guardaban los thesoros y muebles propios del Templo

nis, et in Sanctuario et in universis operibus ministerii Templi Domini.

29 Sacerdotes autem super panes propositionis, et ad similiae sacrificium, et ad lagana azyma, et sartagine, et ad torrendum, et super omne pondus atque mensuram.

30 Levitae veró ut stent mane ad confitendum et canendum Domino: similiterque ad vesperam,

31 Tam in oblatione holocaustorum Domini, quam in Sabbatis et calendis et solemnitatibus reliquis, iuxta numerum et caeremonias uniuscuiusque rei, iugiter coram Domino.

32 Et custodiant observationes Tabernaculi foederis, et ritum Sanctuarii, et observationem filiorum Aaron fratrum suorum, ut ministrent in domo Domini.

de la purificacion<sup>1</sup>, y en el Santuario<sup>2</sup> y en todas las funciones del ministerio del Templo del Señor.

29 Mas los Sacerdotes cuidarán de los panes de la proposicion<sup>3</sup>, y del sacrificio de la flor de harina<sup>4</sup>, y de las hojuelas sin levadura<sup>5</sup>, y de lo que se frie en sartén, y de lo que se tuesta<sup>6</sup>, y de todos los pesos y medidas<sup>7</sup>.

30 Y los Levitas<sup>8</sup> asistirán por la mañana a cantar las alabanzas al Señor: y del mismo modo por la tarde,

31 Tanto en las ofrendas de los holocaustos del Señor, como en los Sábados y Calendas y las demas solemnidades, segun el número<sup>9</sup> y ceremonias de cada cosa, continuamente delante del Señor.

32 Y observarán las reglas<sup>10</sup> del Tabernáculo de la alianza, y los ritos del Santuario, y las órdenes de los hijos de Aarón sus hermanos<sup>11</sup>, para hacer sus funciones en la casa del Señor.

<sup>1</sup> En el atrio interior, al qual venian los Sacerdotes a lavarse, y a lavar también las víctimas.

<sup>2</sup> Como quando los Levitas al tiempo del sacrificio cantaban en el atrio de los Sacerdotes, donde estaba el Altar de los holocaustos.

<sup>3</sup> Que se exponen delante del Señor. Ellos cuidaban de moler el trigo, amasar los panes, cocerlos, presentarlos recientes, y retirar los añejos. Hieron. in Malach. 1. 6. Otros quieren que los Levitas preparaban los panes, y que los Sacerdotes solamente los exponian delante del Señor. Supr. ix. 32. Levit. xxiv. 7. 8. En el Hebréo no se expresa el nombre de Sacerdotes: por lo que todo lo que en este lugar se dice, se puede referir a los Levitas y a los Sacerdotes, por quanto se ha hablado ántes de unos y otros.

<sup>4</sup> Se habla de esta ofrenda Levit. 11. 1.

<sup>5</sup> Véase el Exod. xxix. 2.

<sup>6</sup> Las primeras espigas. Levit. 11. 4.

<sup>7</sup> Se puede ver en el Exod. xxx. 13.

<sup>8</sup> Aunque en el texto Hebréo no se explica el nombre de Levitas; sin embargo por lo que se ha dicho se conoce por lo claro que se habla de ellos.

<sup>9</sup> De Cánticos y Psalmos señalados, y que debian cantarse en toda solemnidad.

<sup>10</sup> Tanto en las guardias que debian hacer, como en el modo y tiempo de alabar al Señor, cantando y tocando instrumentos todos los dias mañana y tarde, quando se ofrecia el sacrificio perpétuo, u otro solemne por todo el Pueblo, o por el Príncipe. ... Numer. x. 10.

<sup>11</sup> El nombre de hermanos se da con frecuencia a los que son de una misma Tribu, y aquí son los de la Tribu de Levi.